



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Gestión  
de la Educación Básica  
Regular y Especial

# DOCUMENTO DE TRABAJO

RM 160-2020-MINEDU  
RVM 088-2020-MINEDU



PERÚ

Ministerio  
de Educación

APRENDO  
en casa



## PREGUNTAS FRECUENTES

# PRESENTACIÓN



El contexto actual, marcado por la emergencia sanitaria y la necesidad de aislamiento social, nos exige adaptarnos y plantear soluciones innovadoras para darle continuidad al proceso educativo de las y los estudiantes.

Es así que, con la finalidad de brindar un soporte ante posibles preguntas y dudas de directivos, docentes, estudiantes y/o padres de familia sobre la implementación y el desarrollo de la estrategia Aprendo en casa en las IIEE de la UGEL N° 02, se ha elaborado el presente documento que brinda asistencia técnica de manera remota a los diversos sectores de la comunidad educativa de las IIEE de nuestra jurisdicción.

# PREGUNTAS Y/O DUDAS FRECUENTES

01

## ¿Los docentes deben evaluar durante esta etapa a los estudiantes?

En el Currículo Nacional de la Educación de la Educación Básica se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. **“Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente su aprendizaje”.** (Currículo Nacional de la Educación Básica, p. 177)

Dada la emergencia sanitaria, durante la implementación de la estrategia “Aprendo en casa” el docente hace un seguimiento de las actividades que desarrollan sus estudiantes en la web, radio y tv, y complementa, aclara, adecúa, ajusta, refuerza y/o retroalimenta, ante las dudas y/o consultas de niños, niñas y adolescentes y/o padres de familia y de acuerdo a la conectividad empleada con sus estudiantes.

Durante este periodo no presencial los docentes deben ofrecer pautas a sus estudiantes o a sus familias para **organizar portafolios** (físicos o virtuales) en los que puedan guardar los productos que han elaborado **a partir de las actividades formativas de la semana**. En el caso de que se trate de productos no tangibles, pueden guardar grabaciones de audio o fotos de las actividades realizadas por los estudiantes. Estos productos o registros servirán como **evidencias de aprendizaje** que podrán ser retomadas posteriormente y/o cuando retornen a las aulas de manera presencial, **no evaluadas durante este proceso con calificativos**.

(RVM N° 088 -2020- MINEDU, página 13

Orientaciones generales para docentes publicadas en la plataforma “Aprendo en casa”, página 4,

<https://resources.aprendoencasa.pe/perueduca/orientaciones-generales/generales-docentes.pdf>)

02

## ¿Las evidencias que obtendrán de sus estudiantes en las clases no presenciales serán tomadas en cuenta en su evaluación?

Los estudiantes, en primer lugar, deben conservar los productos obtenidos a partir de las actividades formativas de la semana, los mismos que servirán como evidencia de lo aprendido. Si es posible, se buscará que algún producto realizado por el estudiante se envíe al docente. Si no es posible, los productos serán revisados al inicio de las clases presenciales y serán colocados en un **portafolio**, que tendrá como fin brindar retroalimentación al estudiante de lo que logró y aún no logró. Los productos y evidencias revisados **no se utilizarán para fines calificativos**.

(Orientaciones generales para docentes publicadas en la plataforma “Aprendo en casa”, página 5, <https://resources.aprendoencasa.pe/perueduca/orientaciones-generales/generales-docentes.pdf>)

03

## ¿Cómo realizar la retroalimentación virtual?

Para este proceso de retroalimentación virtual el docente tiene que establecer el tiempo que demandará a los estudiantes el desarrollo de las fichas, actividades, portafolio, etc. para organizarlo semanalmente de tal forma que se puedan establecer días/horas de comunicación virtual y retroalimentar las actividades desarrolladas por los estudiantes desar (retroalimentación oral por teléfono o escrita devolviendo el producto con algunas sugerencias). De ser necesario, en función de la dificultad que presentan, ofrece orientaciones o pautas por escrito con el material (fichas, resúmenes, etc.) que se espera que sea trabajado en casa.

(Orientaciones generales para docentes publicadas en la plataforma “Aprendo en casa”, página 3, <https://resources.aprendoencasa.pe/perueduca/orientaciones-generales/generales-docentes.pdf>)

04

## ¿Cómo debe ser el acompañamiento retroalimentación del docente respecto a las actividades que propone MINEDU en la estrategia Aprendo en casa?

El docente realizará un acompañamiento, seguimiento, tomará en cuenta las actividades de Aprendo en casa y de acuerdo a las condiciones de conectividad retroalimentará a los estudiantes, considerando los siguientes aspectos:

- El docente y según las posibilidades de comunicación averigua avances y dificultades de sus estudiantes, realiza ajustes y adecuaciones.
- Los docentes mediante trabajo colegiado pueden observar que alguna actividad no responda a los saberes previos del grupo, por lo que será necesario plantear adecuaciones para las características específicas del grupo.
- El docente debe estar atento a las posibilidades de apoyo a los estudiantes en las tareas o experiencias de aprendizaje propuestas en la web o los programas de radio o TV.
- De ser necesario y de acuerdo a la conectividad de los estudiantes y las familias, en función de la dificultad que presentan, el docente ofrece orientaciones o pautas por escrito con el material (fichas, resúmenes, etc.) que se espera que sea trabajado en casa.

**(Orientaciones generales para docentes publicadas en la plataforma “Aprendo en casa”, página 3, 4 y 5 <https://resources.aprendoencasa.pe/perueduca/orientaciones-generales/generales-docentes.pdf>)**

**(RVM N° 088-2020-MINEDU)**



05

## ¿Se va a insertar en los documentos de gestión la estrategia Aprendo en Casa?

**Dada la naturaleza flexible de los documentos de gestión, los contenidos** de los II.GG. PEI diagnóstico, PCI orientaciones, planes de estudio, PAT, actividades, entre otros, deben modificarse o actualizarse durante el periodo lectivo, por la emergencia sanitaria,.

Por lo cual, en las IIEE, los directivos, personal jerárquico y docentes deben analizar el diagnóstico de la IE registrado en el PAT, insertar en el PCI la estrategia de APRENDO EN CASA y las orientaciones para cada nivel y tomar decisiones sobre las acciones a realizar en respuesta al estado de emergencia sanitaria, a la gestión de las condiciones operativas de la IE, a la práctica pedagógica y a la gestión de la convivencia escolar.

Se hace necesario el COVID-19 como tema para desarrollar diversas competencias curriculares, así como acciones de soporte socioemocional para conocer y atender situaciones de estrés, incertidumbre y temores.

Es así que, mediante un trabajo colegiado directivos y docentes revisan, adecúan y ajustan el plan curricular en el marco de la emergencia sanitaria y la estrategia Aprendo en casa.

(Orientaciones para la gestión escolar publicadas en la plataforma “Aprendo en casa”, página 1, <https://resources.aprendoencasa.pe/perueduca/directivos/I/1/Orientaciones%20para%20la%20gestion%20escolar%20a%20distancia.pdf>)



06

## La planificación está en relación al COVID 19, ¿las sesiones de la programación de Aprendo en Casa que se transmitirá serán en función a esa temática?

Por medio de la estrategia Aprendo en casa, los estudiantes contarán con diversas experiencias de aprendizaje, materiales y recursos. En el primer cuadro se presentan algunos ejemplos de lo desarrollado en “Aprendo en casa” según nivel, conectividad y actividad que se relaciona directamente con la emergencia sanitaria que estamos viviendo:

NIVEL	CONECTIVIDAD	ACTIVIDAD
Secundaria	Radio	3.º, 4.º y 5.º Matemática, Sesión 2: Responsabilidad económica en el periodo de cuarentena del coronavirus
Inicial	Radio	Programa 3: Conocemos más del coronavirus y cómo protegernos
Primaria	Radio	3.º y 4.º Ciencia y Tecnología, Sesión 1: ¿Por qué es importante escuchar las recomendaciones de los especialistas en salud sobre COVID-19? ¿Cómo sé que me contagié del COVID-19?

En el segundo cuadro observamos ejemplos de lo desarrollado en “Aprendo en casa” según nivel, conectividad y actividad que no se relaciona directamente con la emergencia sanitaria pero que el docente puede contextualizar o realizar las adecuaciones de manera pertinente, si lo cree necesario de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes:

NIVEL	CONECTIVIDAD	ACTIVIDAD
Secundaria tv	TV	1.º y 2.º Comunicación Tema: Escritura de textos: La historieta Competencia: - Escribe diferentes tipos de textos en su lengua materna.
Primaria tv	TV	1.º a 6.º Ciencia y Tecnología Tema: Descubriendo aprendemos

En el caso de la historieta el estudiante puede relatar una historia frente a la pandemia que vivimos, puede crear personajes como, “Super Antídoto” que llega a salvar a la humanidad, puede elaborar una historieta sin palabras sobre la cuarentena y que su familia infiera lo que quiso transmitir

(Plataforma “Aprendo en casa”, <https://aprendoencasa.pe/#/>)

07

## ¿De qué manera suma el trabajo colegiado de los docentes?

El director con sus subdirectores y/o docentes debe elaborar un cronograma y/o plan de trabajo remoto de manera colegiada para aportar, coordinar y definir las actividades y metas en relación con el fortalecimiento de la práctica docente, las cuales deberán estar plasmadas en los instrumentos de gestión y pueden hacer referencia al trabajo colaborativo y otras dirigidas al fortalecimiento de la práctica pedagógica.

**(Orientaciones generales para docentes publicadas en la plataforma “Aprendo en casa”, página 3, <https://resources.aprendoencasa.pe/perueduca/orientaciones-generales/generales-docentes.pdf>)**

Los docentes deben trabajar colegiadamente de manera no presencial, coordinando con sus colegas la implementación de reuniones virtuales con propósitos pedagógicos para revisar y evaluar avances con respecto al desarrollo de la estrategia “Aprendo en Casa”, distribuyéndose tareas y manteniéndose al tanto de novedades y modificaciones en el contexto de la planificación. Así mismo, el apoyo a los estudiantes debe ser planificado y coordinado entre los profesores de las diversas áreas curriculares, de modo que se evite recargar el trabajo de los estudiantes y las familias.

**(RVM 088 -2020 –MINEDU- página 12)**



## 08 ¿Los docentes deben elaborar sesiones en base a las actividades de Aprendo en casa?

Los docentes no deben elaborar sesiones como como las elaboraban en la etapa presencial y con los horarios respectivos a cada área, porque no es posible llevar la dinámica propia de la escuela (servicio educativo presencial), ni las interacciones pedagógicas que definen los procesos de enseñanza y aprendizaje a una educación remota.

Los docentes pueden realizar una matriz o una ruta didáctica o metodológica, considerando las actividades de Aprendo en casa, el propósito de aprendizaje, la competencia, la capacidad, desempeño, el medio de conectividad, web, tv o radio, entre otros, que le servirán para realizar las adecuaciones y ajustes a su programación en esta etapa no presencial y cuanto retorne a la etapa presencial.

**(Orientaciones generales para docentes publicadas en la plataforma “Aprendo en casa”, página 5,**  
<https://resources.aprendoencasa.pe/perueduca/orientaciones-generales/generales-docentes.pdf>

### PLANIFICADOR DE ACTIVIDADES

Experiencia de aprendizaje: Nos organizamos en familia para cuidarnos de la COVID-19

Queridas familias, les damos la bienvenida a "Aprendo en casa", plataforma virtual donde compartiremos diversas actividades que les permitirán disfrutar y aprender en el hogar.

Ante la situación que estamos viviendo como sociedad, seguro les han surgido algunas preguntas, por ejemplo: ¿Qué podemos hacer para sentirnos mejor en familia? ¿Cómo podemos divertirnos y compartir sin salir de casa? Aquí les daremos ideas para que puedan seguir aprendiendo, compartiendo y divirtiéndose en familia.

En esta semana, les presentaremos diversas actividades lúdicas donde las niñas y los niños aprenderán a representar gráficos, leer y escribir rimas, jugar a la gallinita ciega y descubrir adivinanzas.

Estas serán las actividades a realizar:

### Segundo grado - Semana 1

DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5
<p><b>Actividad:</b> Elaboramos un horario de actividades para divertirnos en familia</p> <p><b>Actividad:</b> Representamos en gráficos las actividades preferidas de la familia</p>	<p><b>Actividad:</b> Nos divertimos leyendo rimas con nombres de animales</p>	<p><b>Actividad:</b> Nos divertimos escribiendo rimas con nombres de animales</p>	<p><b>Actividad:</b> Jugamos a "La gallinita ciega que busca un tesoro"</p>	<p><b>Actividad:</b> Descubrimos: ¿qué será, qué será?</p> <p><b>Actividad:</b> Compartimos lo que aprendimos con nuestra familia</p>

09

**Si por ejemplo un aula tiene la mitad de estudiantes con INTERNET y la otra mitad con TV, ¿hará dos sesiones?**

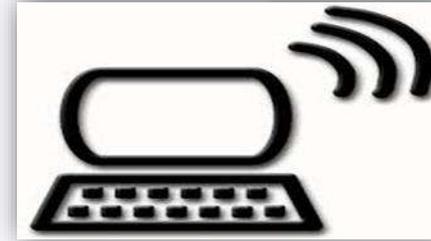
El docente debe considerar el medio de conectividad de acceso de nuestros estudiantes (web, tv, radio) para poder orientarlos y hacerles seguimiento, más que para la elaboración de sesiones como ya se explicó en la pregunta anterior. Por lo cual, es muy importante contar con un directorio estudiantil de la IE para conocer los medios de comunicación con los que cuentan e informarles sobre los canales a través de los cuales pueden acceder a Aprendo en casa

En el caso de que no sea posible la comunicación con las familias, el docente debe hacer seguimiento a las actividades que se desarrollarán a través de web, radio o televisión. Esto será un insumo para preparar su intervención en el aula una vez normalizada las labores escolares.

(RVM N° 088-2020-MINEDU, página 11 y 12)

**(Orientaciones generales para docentes publicadas en la plataforma “Aprendo en casa” página 4 y 5,**

<https://resources.aprendoencasa.pe/perueduca/orientaciones-generales/generales-docentes.pdf>



10

## ¿El trabajo de planificación y las sesiones realizadas anteriormente deben ser cambiadas con lo de Aprendo en casa?

La planificación y sesiones realizadas debe revisarse, adecuarse o ajustarse en el marco de la emergencia sanitaria y de la implementación de la estrategia de Aprendo en casa.

(Orientaciones para la gestión escolar publicadas en la plataforma “Aprendo en casa”, página 1,

<https://resources.aprendoencasa.pe/perueduca/directivos/I/1/Orientaciones%20para%20la%20gestion%20escolar%20a%20distancia.pdf>

11

## ¿Cómo queda la planificación curricular de aquellos docentes cuyas áreas no están priorizadas?

Los docentes de áreas no priorizadas pueden trabajar colegiadamente por grados o ciclos para distribuirse tareas y mantenerse al tanto de las novedades y modificaciones que puedan producirse en el contexto de la planificación.

Podrían, también, proponer, de manewra colegiada, un proyecto breve para desarrollarlo con los estudiantes y sus familias, tomando en cuenta, las necesidades y condiciones de los estudiantes, su contexto local y las actividades de Aprendo en casa.

Para el planteamiento del proyecto, toma en cuenta lo siguiente:

- El proyecto debe estar relacionado con las situaciones propuestas en la plataforma Aprendo en casa, cuidando que responda a las posibilidades y contextos de los estudiantes, así como a las características de los escenarios descritos: con conectividad y sin conectividad.
- Identifica cuáles serán los productos de este proyecto: textos escritos, grabaciones en audio o vídeo, entre otros.
- Organiza a los estudiantes para que elaboren un portafolio donde guarden los productos elaborados del proyecto.

(RVM N° 088-2020-MINEDU, numeral 3, página 14)

(Orientaciones generales para docentes publicadas en la plataforma “Aprendo en casa” página 6,

<https://resources.aprendoencasa.pe/perueduca/orientaciones-generales/generales-docentes.pdf>

12

**¿Qué harán las autoridades para recuperar la alegría y la estabilidad emocional de los estudiantes y docentes porque antes de desarrollar contenidos se debió trabajar la parte socioemocional según el contexto que estamos viviendo?**

Empezando por la IE debe tomar decisiones sobre las acciones a realizar en respuesta al estado de emergencia sanitaria considerando actividades de soporte socioemocional, lúdicas y creativas para atender situaciones de estrés, incertidumbre y temores tanto en directivos, docentes, estudiantes y familias, evitar la sobrecarga de tareas, actividades, productos y promover la unión y diálogo familiar.

**(Orientaciones generales para docentes publicadas en la plataforma “Aprendo en casa”, página 3, <https://resources.aprendoencasa.pe/perueduca/orientaciones-generales/generales-docentes.pdf>**

**Orientaciones para la gestión escolar publicadas en la plataforma “Aprendo en casa”, página 4, <https://resources.aprendoencasa.pe/perueduca/directivos/I/1/Orientaciones%20para%20la%20gestion%20escolar%20a%20distancia.pdf>**



**NO SOBRECARGA  
DE TAREAS Y  
ACTIVIDADES**

## 13 Hay docentes que no acceden a plataformas por desconocimiento ¿cómo se trabajará con ellos?

El directivo puede proponer acciones de trabajo colaborativo para el manejo de la tecnología, vía tutoriales, página web, celulares, entre otros medios para apoyar y orientar aquellos docentes que tienen mayores limitaciones por quienes tienen mayor dominio de las herramientas tecnológicas.

**Orientaciones para la gestión escolar publicadas en la plataforma “Aprendo en casa”, página 4,**

<https://resources.aprendoencasa.pe/perueduca/directivos/I/1/Orientaciones%20para%20la%20gestion%20escolar%20a%20distancia.pdf>

## 14 ¿Habrá tutoriales para orientar a los docentes en el uso de la plataforma?

El ingreso a la plataforma de Aprendo en Casa es de fácil acceso, y ofrece un conjunto de experiencias de aprendizaje materiales y recursos educativos en el nivel inicial, primaria, secundaria y EBE.

También se tendrá acceso a cursos virtuales para docentes en la enseñanza a distancia en Perú Educa.

El MINEDU, a través de la plataforma PERUEDUCA y en relación con la estrategia Aprendo en casa, te propondrá formación en torno a las particularidades y desafíos de la educación a distancia, instrumentos y herramientas para ella, así como respecto del diseño de proyectos de aprendizaje utilizando entornos virtuales y guardando coherencia con el enfoque por competencias del CNEB

(<http://aulavirtual.perueduca.pe/>).

15

**Hay docentes que no tienen ningún tipo de conectividad para conectarse ni con el director ni con los estudiantes a pesar de que tienen responsabilidad de una sección?  
¿Cómo se puede proceder en ese caso?**

Los profesores y directivos durante el estado de emergencia nacional por el brote del Covid-19 tienen el deber de cumplir las disposiciones previstas como brindar el apoyo pedagógico y emocional a los estudiantes.

( Resolución Viceministerial N° 088-2020-MINEDU)



16

**¿Cómo debe realizar el director el monitoreo y control sobre el acompañamiento de los docentes de áreas priorizadas que desarrollarán con los estudiantes?**

El director y subdirector de la IE realizan el seguimiento y supervisión de las actividades de la IE siguiendo las orientaciones para directivos dadas por MINEDU.

(Resolución Viceministerial N° 088-2020-MINEDU)

17

**Las fichas de reportes de los docentes a los directivos ¿se hace diario o semanal?**

El director de la IE planifica en forma conjunta con los docentes los tiempos para los reportes ya que el directivo tiene que reportar a la UGEL.

(Resolución Viceministerial N° 088-2020-MINEDU)

En la plataforma de Aprendo en casa existe una Ficha de seguimiento de docentes a estudiantes sobre las actividades de la plataforma, que se reporta semanalmente a los directivos. Es más, esa ficha es referencial y puede adecuarse al contexto y la necesidad de la IE.



18

**¿Los directivos hacen el monitoreo al docente sobre la implementación de la estrategia Aprendo en casa según el planificador diariamente?**

Para facilitar el proceso de supervisión los directivos elaboran el Plan de Trabajo con cronograma de actividades pedagógicas, mientras dure la disposición de aislamiento social obligatorio.

(Resolución Viceministerial N° 088-2020-MINEDU)

Asimismo, se establece con los docentes las estrategias para sistematizar la información del progreso del logro de aprendizajes de los estudiantes.

(Orientaciones para el acompañamiento y monitoreo a docentes. Pag.

1) [https://resources.aprendoencasa.pe/perueduca/directivos/II/1/Orientaciones\\_Acompanamiento\\_Monitoreo.pdf](https://resources.aprendoencasa.pe/perueduca/directivos/II/1/Orientaciones_Acompanamiento_Monitoreo.pdf)



21

**¿Los horarios, si bien es cierto son consensuados con la familia, se podrá establecer horarios extras con los docentes para un monitoreo de su labor?**

El director de la IE planifica en forma conjunta con los docentes los horarios para las reuniones virtuales, para el trabajo colegiado y distribución de tareas.  
(Resolución Viceministerial N° 088-2020-MINEDU)

22

**¿Si los docentes deben presentar sesiones aparte de las presentadas por el MINEDU y un horario virtual alternativo a Aprendo en casa al director? ¿Sólo debemos emplear la temática y sesión que va emitir el Minedu vía web, radio o tv o podemos hacer nuestras propias sesiones contextualizadas con el problema actual o clases virtuales de la unidad?**

El docente tiene que ingresar a la plataforma Aprendo en Casa para revisar las experiencias de aprendizajes, materiales o recursos virtuales dentro del enfoque por competencias, según el CNEB, para luego orientar a las familias y/ o estudiantes. Por lo cual, se debe trabajar con las actividades de la plataforma, establecer otras sesiones u horarios alternos sería recargar labores y actividades a los estudiantes dentro del marco de la emergencia sanitaria en la cual nos encontramos ([www.aprendoencasa.pe](http://www.aprendoencasa.pe))



**23**

**¿Los docentes dejarán tareas, actividades y trabajos aparte de la estrategia Aprendo en Casa?**

Se tiene que enfocar en la plataforma Aprendo en Casa y brindar orientaciones como realizar el seguimiento continuo al avance de las tareas definidas.

Es importante tener en cuenta la pertinencia y dosificación de las sesiones de aprendizaje y la asignación de tareas a los estudiantes a fin de conocer sus logros en función de las competencias programadas.

Se puede adicionar la propuesta de un proyecto breve para ser desarrollado por estudiantes y familias.

(Resolución Viceministerial N° 088-2020-MINEDU)

**24**

**¿Pueden crear a nivel de IE una plataforma educativa contextualizando situaciones a su realidad y que sea complemento de APRENDO EN CASA?**

Es muy importante centrarse en la plataforma Aprendo en Casa, estar monitoreando para verificar que los estudiantes reciban sus experiencias de aprendizaje según sus medios de conectividad, verificando que estén desarrollando las estrategias propuestas, orientar el uso del portafolio para el recojo de evidencias de aprendizaje.

Dar énfasis al bienestar emocional de los estudiantes y familias.

([www.aprendoencasa.pe](http://www.aprendoencasa.pe))

25

**Si hay áreas priorizadas en Aprendo en casa, ¿Qué harán los docentes de aquellas áreas no priorizadas? ¿Los docentes de áreas no priorizadas pueden enviar algún material o módulo a sus estudiantes?**

Tener presente el trabajo colegiado de manera no presencial, previa coordinación con el director, llegar a consensos y distribución de tareas, para que en base al soporte emocional en este emergencia sanitaria no se recarguen solo a unos docentes el trabajo.

(Resolución Viceministerial N° 088-2020-MINEDU)



26

**Si la plataforma Aprendo en casa no es para todas las áreas ¿Qué trabajarán los docentes de Educación para el Trabajo, Arte, Educación Física, etc.?**

Es importante tener en cuenta la planificación de lenguajes artísticos, actividades lúdicas en familia y psicomotricidad. **Asimismo revisar ActiArte -Arte y cultura y vida activa.** ([www.aprendoencasa.pe](http://www.aprendoencasa.pe))

27

## ¿Cómo se hará el monitoreo a los docentes de las áreas que no están priorizadas en Aprendo en casa?

Es responsabilidad del director y subdirector de la IE, asignar labores a los profesores de las áreas priorizadas como de las no priorizadas a fin de brindar orientaciones y realizar seguimiento continuo al avance de las tareas definidas, garantizando el trabajo colegiado en favor del aprendizaje de los estudiantes. (RVM N°088-2020-MINEDU pág. 9, Orientaciones para directivos publicada en la plataforma “Aprendo en casa” pág. 1 <http://directivos.minedu.gob.pe/recursos-de-gestion/planeamiento-y-desarrollo-institucional/orientaciones-aprendo-en-casa/>).

28

## ¿Si la mayoría de familias cuenta con televisor y radio, ¿cómo avanzamos los cuadernos de trabajo?

Las sesiones transmitidas por la radio y/o televisor mencionan con claridad las actividades que van a realizar los estudiantes y los productos que deben elaborar con materiales de su entorno por lo que, por el momento no es necesario que tengan los cuadernos de trabajo. Asimismo, se puede utilizar los recursos y materiales virtuales que están en la plataforma de "Aprendo en casa" para reforzar algunas actividades. Al retornar a las clases presenciales la docente previa planificación desarrollará con los estudiantes los cuadernos de trabajo. (Orientaciones para docentes publicada en la plataforma “Aprendo en casa” pág. 2 <http://directivos.minedu.gob.pe/recursos-de-gestion/planeamiento-y-desarrollo-institucional/orientaciones-aprendo-en-casa/>).

29

## ¿Qué hacer con esas aulas que no tienen docentes?

El director debe buscar estrategias pertinentes para no dejar sin atender a los estudiantes. Para ello realiza trabajo colegiado logrando la participación y el compromiso de todos en favor de sus aprendizajes. (Orientaciones para directivos publicada en la plataforma “Aprendo en casa” pág. 4 <http://directivos.minedu.gob.pe/recursos-de-gestion/planeamiento-y-desarrollo-institucional/orientaciones-aprendo-en-casa/>).

30

**¿Cómo se podrá monitorear a los estudiantes que a la fecha no han sido ubicados?**

Se debe implementar acciones y /o estrategias pertinentes y evidenciables al contexto para que esos estudiantes puedan lograr establecer comunicación con los directivos, docentes o padre de familia. **Orientaciones para directivos publicada en la plataforma “Aprendo en casa” página 1** <http://directivos.minedu.gob.pe/recursos-de-gestion/planeamiento-y-desarrollo-institucional/orientaciones-aprendo-en-casa/>).

31

**Si se trabajará a través de proyectos, ¿cuándo se acercarán las AP a coordinar con las IIEE?**

Los acompañantes pedagógicos durante el período de emergencia y aislamiento ya establecieron contacto con las instituciones educativas focalizadas, puesto que deben ejecutar labores de soporte pedagógico a sus docentes. El soporte pedagógico se centrará en la colaboración para la formulación de las actividades o proyectos elaborados por los profesores. Transmitirán formación e información a directivos y profesores respecto de estrategias y modos de formulación de actividades y proyectos.

(RVM 088-2029- Capítulo VI)  
(Orientaciones para docentes publicada en la plataforma “Aprendo en casa” página 1) <http://directivos.minedu.gob.pe/recursos-de-gestion/planeamiento-y-desarrollo-institucional/orientaciones-aprendo-en-casa/>).



32

## ¿De qué manera desarrollarán los proyectos?

**El proyecto** debe estar relacionado con las situaciones propuestas en la plataforma Aprendo en casa, cuidando que responda a las posibilidades y contextos de los estudiantes.

Identifica cuáles serán **los productos** de este proyecto: textos escritos, grabaciones en audio o vídeo, entre otros.

Organiza el proyecto con una secuencia de actividades. Envía a la familia la secuencia de actividades con una breve explicación.

Si es posible, grábate en audio o vídeo, explicando a las familias y los estudiantes el reto planteado que deben resolver y lo que se espera que aprendan a partir de este.

Pide a la familia que guarde **en el portafolio** del estudiante lo que ha producido como evidencia que será revisada en el retorno a las aulas.

(Orientaciones para docentes publicada en la plataforma “Aprendo en casa” pág. 5 <http://directivos.minedu.gob.pe/recursos-de-gestion/planeamiento-y-desarrollo-institucional/orientaciones-aprendo-en-casa/>).

33

## La IIEE no focalizadas, ¿pueden desarrollar un proyecto durante Aprendo en casa?

Las IIE no focalizadas pueden proponer **un proyecto breve** a desarrollar por los estudiantes y sus familias tomando en cuenta principalmente las experiencias de aprendizaje de Aprendo en Casa. Esto requiere evaluar, en el marco del trabajo colegiado, las necesidades y condiciones de los estudiantes, el contexto local y las actividades de la plataforma.

(RVM N°088-2020- pag. 14 MINEDU, Orientaciones para docentes publicada en la plataforma “Aprendo en casa” pág. 5 <http://directivos.minedu.gob.pe/recursos-de-gestion/planeamiento-y-desarrollo-institucional/orientaciones-aprendo-en-casa/>).

34

## En el ciclo I y II ¿En dónde se pueden guardar las producciones que realizan los niños y niñas?

En el marco de la estrategia Aprendo en casa les proponemos construir junto con las niñas y niños, por ejemplo **la carpeta de los tesoros**, un portafolio que nos permitirá guardar y ordenar las producciones que realicen como parte de las actividades virtuales, de televisión o radio que ofrece el Minedu para ellas y ellos. Los apuntes de tu niña o niño pueden ser dibujos, trazos, etc. Cuando veas uno de sus dibujos o trazos, pregúntale, de qué se trata ese dibujo y muestra interés en saber qué hizo para poder escribirlo, puedes anotarlo detrás de la hoja. Guarden el o los dibujos y las anotaciones en su portafolio.

(Orientaciones para elaborar la “carpeta de los tesoros”, un portafolio lleno de aprendizajes, página 2)



35

## Como promotora educativa comunitaria ¿Cómo hago seguimiento a las actividades realizadas por mis niños y niñas?

La promotora educativa comunitaria, “realiza seguimiento y acompañamiento remoto (llamadas, mensajes de texto, whatsapp u otros) a los padres y/o madres de familia sobre las actividades realizadas, los padres pueden enviar fotos o audios de las acciones realizadas.

**(RVM 088-2020-MINEDU – anexo IV pág. 27)**



36

## ¿Cómo se ha considerado adaptar la estrategia aprendo en casa para EBE?

A través de una planificación modular que la DEBE implementará semanalmente. Llegando a la comunidad educativa por radio e internet. Los docentes EBE acompañan de manera personalizada a las familias respetando sus características y necesidades

(RVM 088-2020-MINEDU – Anexo II pág. 16-17)

37

## ¿De qué manera se realizará el asesoramiento del SAANEE a las IIEE Inclusivas?

Brindando orientaciones a los docentes y familias que cuentan con estudiantes incluidos en EBR, EBA y ETP respecto al desarrollo de las guías y uso de los recursos (adaptaciones) de la estrategia “Aprendo en casa”, considerando las características y necesidades de los estudiantes.

(Orientaciones para los profesionales SAANEE para el acompañamiento en el desarrollo de los aprendizajes a estudiantes incluidos – MINEDU – DEBE)

